

## ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de junio del dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la sala de Posgrado de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con domicilio en Avenida Universidad Politécnica No. 1 San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlax, para celebrar la **PRIMERA SESION ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA**, Licenciado Luis Aquihuatl Hernández, Abogado General, Licenciada Martha Sánchez Hernández, Contralora Interna, Contador Público Marco Aurelio Pérez Iturbide, Jefe del Departamento de Incubación y Responsable de la Unidad de Transparencia, M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco, Subdirector de Informática y Sistemas, Contadora Publica, Nallely Juárez Salgado, Jefa del departamento de Recursos Humanos, para sesionar bajo la propuesta del siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal
2. Instalación del Comité de Transparencia de la UPTLAX.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

1. **Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal.** Una vez constatada la presencia de todos los convocados a través del registro previo al pase de lista, se declara instalada la sesión ya que existe quorum legal, haciendo referencia a que los acuerdos que de esta sesión emanen serán válidos. -----

2. **Instalación del Comité de Transparencia de la UPTLAX.** Para desahogar este punto, en uso de la Palabra el Licenciado Luis Aquihuatl Hernández, manifiesta que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 25, Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Maestro Narciso Xicoténcatl Rojas, realizo las designaciones para la integración del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, quedando constituido de la siguiente manera:-----



**Licenciado Luis Aquihuatl Hernández Abogado General, Presidente del Comité de Transparencia.**

**Licenciada Martha Sánchez Hernández, Contralora Interna, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.**

**Contador Público Marco Aurelio Pérez Iturbide, Jefe del Departamento de Incubación, Responsable de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité de Transparencia**

**M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco, Subdirector de Informática y Sistemas, Vocal del Comité de Transparencia.**

**Contadora Publica, Nallely Juárez Salgado, Jefa del departamento de Recursos Humanos y Vocal del Comité de Transparencia.**

Así mismo manifestó la importancia que reviste la función de los integrantes de este Comité, por lo que los invita a realizar las actividades con responsabilidad y profesionalismo.-----

**ACUERDO: 001:** Informar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el cumplimiento de la integración del Comité de Transparencia de la UPTLAX.-----

### **3. Asuntos Generales:**

En uso de la palabra el Licenciado Luis Aquihuatl Hernández, Presidente del Comité, pide se realice el análisis de los Artículos 63, de las Obligaciones de Transparencia Comunes y 68, de las Instituciones de Educación superior de la Ley en comento y después del análisis correspondiente se llega a los siguientes ACUERDOS.-----

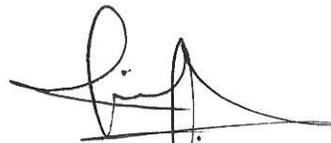
**ACUERDO No. 002:** De las cuarenta y siete fracciones que contiene el capítulo II De las Obligaciones de Transparencia Comunes Artículo 63, treinta y ocho son aplicables y solo nueve no aplican a la Universidad que son las fracciones XV, XVIII, XXII, XXVI, XXX, XXXVII, XXXVIII, XLII Y XLIV, se le solicita al Licenciado Marco Aurelio Pérez Iturbide, encargado de la Unidad de Transparencia realizar los comunicados correspondientes al Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de Datos personales del estado de Tlaxcala, en cumplimiento del oficio número CG/PRESIDENCIA/0131/2016, de fecha siete de junio del 2016.-----

**ACUERDO No. 003:** Se le solicita al Licenciado Marco Aurelio Pérez Iturbide, encargado de la Unidad de Transparencia, realice los proyectos para el comunicado a las Unidades que integran la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para su conocimiento y cumplimiento a dicha Ley, así como la elaboración del calendario de sesiones del Comité y presentarlos para su aprobación al Presidente del Comité.-----



**ACUERDO No. 004:** Se le solicita al M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco, Subdirector de Informática y Sistemas. - Vocal del Comité, realice la actualización del portal de internet de la UPTLAX y vincularlo a la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 63 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala.

**4. Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta que consta de tres fojas siendo las catorce horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.



**Lic. Luis Aquiahuatl Hernández**  
Abogado General  
y Presidente del Comité de Transparencia



**Lic. Martha Sánchez Hernández**  
Contralora Interna  
y Secretaria Técnica Del Comité de  
Transparencia



**C.P. Marco Aurelio Pérez Iturbide**  
Jefe del Departamento de Incubación,  
Responsable de la Unidad de Transparencia  
y Vocal del Comité de Transparencia



**M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco**  
Subdirector de Informática y Sistemas  
Vocal del Comité de Transparencia



**C.P. Nallely Juárez Salgado**  
Jefa del departamento de Recursos Humanos  
y Vocal del Comité de Transparencia.

